

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 PALMA. Imprenta Baleár.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca e Iviza franco de porte 10 rs.
 En los demás puntos del Reino, id. id. 12 c.
 Cada número suelto 1 r.

PALMA.—VIERNES 21 DE MARZO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

El asunto de las contribuciones ha sido muchas veces el tema de los periódicos progresistas, pero nunca ha sido tratado con relación a las necesidades públicas, que es la única manera como debe tratarse. El decir que un país paga mucho, no es decir nada: la cuestión verdadera no es de exacción sino de inversión. Pero además de esto se ha incurrido en el error, porque no creemos que haya habido mala fe, de suponer que hoy se paga mucho más que antes, porque hoy todo figura en el presupuesto del Estado. Cuando se dieron las leyes orgánicas en el año 45, se dijo que esta organización costaría mucho más a los pueblos que la organización antigua; pero los que así se explicaban no conocían, ó afectaban desconocer, que lo que costaban las diputaciones provinciales, por ejemplo, mucho más que lo que hoy cuesta la administración con los consejos; solo que los consejos provinciales figuran en el presupuesto y las diputaciones no figuraban. Pero la cuestión, ya lo hemos dicho, no es esta: la cuestión es si las necesidades públicas exigen las contribuciones que se cobran. «Suprimase, se dice con el mayor aplomo, tal ó cual institución que cuesta cara, y así se rebajará el presupuesto.» El gobierno que discutiérase así, no merecería el nombre de gobierno.

Cuando un gobierno plantea un sistema político ó de administración, sobre lo que cabe discutir es sobre si ese sistema es bueno ó malo; sobre si facilita ó dificulta el servicio público, sobre si se puede plantear sin producir una perturbación funesta en las costumbres; y una vez demostrado que el sistema es excelente, lo que queda viene á ser una cuestión secundaria, que si solamente en exigido poco á los contribuyentes estuviera la felicidad de los pueblos, habría que suprimir hasta lo mas indispensable. Aun despues de planteado un sistema cualquiera, puede argüirse al gobierno de error, que ya sabemos que los gobiernos no tienen el don de la infalibilidad y del acierto; pero eso de irle á censurar por que ha organizado al país con arreglo á sus principios, solo porque se hace preciso un aumento en las contribuciones, nos parece un absurdo colosal. Habrá por ejemplo quien crea que la organización actual de nuestros tribunales no deja que desear; pero aun el que así piense no tendría derecho para combatir una reforma por la sola razón de que había de aumentar el presupuesto. ¿Y qué diremos de los que piensan que la reforma es útil y oportuna? ¿Serán capaces de aconsejar que se sacrifique á un espíritu ciego de economía? La misma razón habría entonces para no reformar, que para suprimir una parte de lo existente, aun á riesgo de que el interés individual y la suerte y la vida de las personas quedaran á merced del capricho ó de la ignorancia ó de la mala intención de un juez sin responsabilidad.

Cuando se habla de las contribuciones no se tiene en cuenta nada de esto, y por consiguiente menos se tiene en cuenta que la riqueza del país no es tan exigua como parece. Entre nosotros una falta de esta especie, lejos de servir para hacernos ilustres, que era lo natural, porque lo primero que á todo el mundo le ocurre es darse á sí mismo, y dar al país en que vive

mas importancia de la que tiene, sirve precisamente para lo contrario. Sobre la población de España ha habido tan equivocadas opiniones, que en algunos casos hemos llegado á creer que á puro bajar rebajas íbamos á desaparecer del globo. Por mucho tiempo se estuvo creyendo como una máxima inconcusa, que los habitantes de España eran unos catorce millones; pero hubo uno á quien se le antojó exagerada la cifra, y suprimió de una plumada nada menos que dos millones. Y aun debieron parecer mucho los doce millones que se dejaron á la Señora de dos mundos, y hubo quien regaló la cantidad y nos puso en diez millones de pensándonos una insigne gracia. ¿Y cuál era el fundamento de semejantes opiniones? Ninguno; absolutamente ninguno: el flujo que tienen algunos hombres de hacernos parecer pequeños ante los otros países; ó el espíritu de contradicción ó la manía de decir una novedad chocante que tienen otros. Porque si consultamos un diccionario estadístico de España, no el del Sr. Madoz, que es el mas completo, sino el de Miñano, veremos que allí salen mucho mas de catorce millones, y no hay quien ignore que en la estadística de la población es defectuoso ese diccionario en lo menos una cuarta parte. Es necesario saber la repugnancia que tienen los pueblos á que se cuenten sus vecinos y á que se examine su riqueza; es preciso saber que en esta parte no hay nadie que voluntariamente diga la verdad; es preciso saber que hay pueblos que se quedan completamente desiertos cuando llega un comisionado á formar un censo de población, para calcular hasta qué punto es imposible hacer una estadística completa sino por mano del gobierno, y empleando en formarla personas capaces de resistir á las tentaciones de los pueblos. ¿Se quiere saber hasta qué punto es errónea la opinión general sobre la población de Europa? Pues nosotros diremos, convencidos como estamos de que por lo menos en una cuarta parte se han equivocado los diccionarios estadísticos y todos los censos que se han hecho de la población, que la población de España no baja de veinte millones de habitantes, y el que quiera convencerse de esto, no tiene mas que consultar cualquiera de esos datos y compararlos con las noticias particulares que él tenga de la provincia que mejor conozca. Hasta las personas mas sensatas de los pueblos cuando reciben el encargo de dar noticias estadísticas que hayan de publicarse, ocultan la verdad, por el temor que tienen, ó por la seguridad mejor dicho, de que la verdad se oculta en todas partes, y de que el mas sincero es el que sale perjudicado.

Pues bien: lo que decimos de la población, puede decirse con mas razón todavía de la riqueza territorial que es la que mas fácilmente se sujeta á una estadística. Si no sabemos pues los que somos, y si sabemos menos lo que tenemos, ¿podrán hacerse cálculos exactos de lo que pagamos? ¿Podrán sujetarse nuestras contribuciones á una comparación con las de otros países? Imposible. En un cálculo que hacia un periódico de Cataluña dias pasados, de lo que corresponde á cada español, de las contribuciones que aquí se cobran, comparativamente con lo que corresponde á cada habitante de otros países, asentaba que á cada español correspondían por término medio cien reales; pero era suponiendo que los habitantes de España no pasan de quinientos millones. Pongámoslos en veinte millo-

nes y entonces corresponden á cada habitante de España una cuarta parte menos. El *Clamor* hablando de esto el otro dia rechazaba el tipo de la población para calcular el exceso ó moderación de las contribuciones; pero acaso puede tomarse el tipo de la riqueza? ¿Quién conoce el guarismo á que la riqueza sube en España? ¿Hay algun dato positivo sobre esto? Lo que se puede decir con seguridad es que el gobierno, imponiendo las contribuciones sobre la riqueza conocida, impone sin disputa mucho menos de lo que podía imponer; porque la riqueza como la población, es mucho mas que lo que se dice en los datos oficiales. Es decir, que aun sin entrar en la cuestión de si se paga mucho ó poco en España, se puede asegurar, sin miedo de padecer una equivocación, que la materia imposible es mayor que la que sirve de base para los repartimientos.

Y en cuanto á lo que hoy se paga, ¿qué comparación tiene con lo que se pagaba antes? Los que abultan las contribuciones, se olvidan de que antes se cubrían muchas atenciones del Estado con diezmos, y de que hoy los diezmos no se cobran. Para saber si la propiedad está ó no gravada, no basta participar de esa vulgarísima preocupación que se deleita en hacer intolerables las cargas públicas: es preciso acercarse al propietario, y no es al propietario que está desahogadoísimo, sino al que cultiva la tierra, al arrendatario que es el que sufre mas; comparar su situación de ahora con su situación de tiempos pasados, y sobre todo, saber los recursos con que cuenta cada pueblo. Porque nosotros sabemos de una provincia donde hay pueblos que en vez de pagar contribuciones, se reparten el sobrante de sus recursos despues de estar las contribuciones satisfechas, y que en casi todas las provincias, y no nos equivocaremos si decimos en todas, basta un simple aviso del administrador para que un pueblo ó mas pueblos paguen anticipado. Y sepase, y esto lo sabe todo el mundo, que cuando no pagan adelantado pagan puntualísimamente, y el pagar de esta manera, y especialmente de aquella otra, supone mucho desahogo. Acaso se diga, en esa manía de pintar lamentable la situación de los pueblos, que el pagar así es el temor á los apremios; pero eso ni siquiera tiene sentido comun, porque el que no tiene con que pagar, sufre resignado que saquen al pregon sus bienes.

En resumen: no hay motivo para suponer que los impuestos sean insostenibles, puesto que se soportan con facilidad: no hay motivo para suponer que en España son mas crecidas las contribuciones que en otros países, porque sin una estadística exacta de la población y de la riqueza, esa comparación no puede hacerse, y porque lo único que se puede asegurar es que la riqueza de España es mucho mayor de lo que aparece en los datos oficiales. No es esto decir que nuestra situación sea inmejorable; bien sabemos que desgraciadamente no lo es; pero de esto á suponer que es en extremo aflictiva y desconsoladora, hay una diferencia de que se ofende el orgullo nacional.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

La noticia mas importante de que tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, se refiere

á la política de los gabinetes de Austria y Prusia. En un mismo día, el martes 7, aparecieron en los órganos semi oficiales de aquellos gobiernos, una declaración destinada á marcar la línea de conducta que se proponen seguir con motivo de la cuestión de Oriente. Estas declaraciones las publicamos en nuestro último número.

A primera vista se conoce la gran diferencia que existe entre la declaración de Prusia y la de Austria. La de la primera es terminante, rotunda, sin ambigüedades, ni rodeos: en ella se dice que Prusia permanecerá en situación neutral, es decir, sin contraer compromisos para una intervención armada. Esta resolución del gabinete de Berlin, se halla conforme con lo que habian dicho los periódicos ministeriales de Londres y París, al conminar al rey Federico Guillermo á que saliese de la posición indecisa en que se habia colocado. Escasamos decir que la neutralidad de Prusia ha sido muy mal recibida en Francia é Inglaterra; porque neutralidad en la ocasión presente, equivale á una alianza, en época mas ó menos lejana, con el emperador de Rusia.

No es tan franca, ni despejada, la declaración del gabinete de Viena, el cual al decir que solo atenderá á los intereses particulares de Austria, nada dice realmente; porque, mientras no manifieste cuáles son estos intereses, no es fácil conjeturar á qué lado se inclinara. Verdad es que, al hablar de la intimación hecha á Rusia por Francia é Inglaterra, manifiesta que está fundada en el buen derecho; pero si tal es su opinion, se nos figura que no debia titubear acerca de las obligaciones que se deber la impone. Lejos de eso, se contenta con decir que va á tomar las medidas necesarias para hacer frente á los peligros de la guerra y de las insurrecciones. ¿Se referirá el gobierno austriaco á las insurrecciones de los cristianos en el imperio turco, ó á las insurrecciones que puede temer en Hungría, Italia y otros puntos del imperio? Lo mismo puede ser lo uno que lo otro.

De todos modos, entre lo que han dicho los ministros ingleses y el emperador Napoleon con respecto al Austria, y lo que se infiere de la declaración, hay bastante diferencia. Aun se habia dado como seguro que Austria suscribiria la intimación hecha por Francia é Inglaterra al emperador de Rusia para que evacue los principados; pero por lo visto no ha tenido por conveniente hacerlo.

Es probable que la política austriaca anda todavía envuelta por algun tiempo en la oscuridad y el misterio, como lo da á entender los siguientes partes telegráficos que publica el *Morning Chronicle*:

Viena lunes 6 de marzo.

Acaban de llegar nuevas proposiciones de San Petersburgo: esta noche serán enviadas á Londres y París.

Viena martes 7 de marzo.

Las proposiciones de San Petersburgo se componen de contraproposiciones al proyecto de paz de 13 de enero.

Rusia ha enviado un proyecto de preliminares de paz, ofreciendo evacuar los principados luego que estén firmados esos preliminares.

La conferencia aqui considera esas condiciones como inaceptables, en atención á que las concesiones hechas y propuestas no abrazan todo lo que pedia el último proyecto.

En su consecuencia, el capitán Blackwood, correo de gabinete, ha salido esta mañana para San Petersburgo, llevando la última intimación de las potencias occidentales, despues de haberse detenido aqui dos dias.

Las condiciones propuestas por Rusia no son en manera alguna mas favorables que las úl-

timas proposiciones venidas de San Petersburgo, y que la conferencia ha desechado ya.

El emperador Nicolas ha creído, sin duda, poder separar al Austria de las potencias occidentales por medio de esas nuevas proposiciones; pero merced al juicio y á la perfecta lealtad con que ha procedido el conde de Buol, ha fracasado completamente el proyecto.

El emperador Francisco José salió ayer para la capital de Baviera.

El emperador de Rusia aspira sin duda á conquistar concepto de hombre juicio y circunspecto, cuando con tanta repeticion hace proposiciones que de seguro sabe no han de ser admitidas. En visperas de comprometerse en una guerra desastrosa, probablemente le convendrá dar á entender que ha apurado todos los medios de conciliacion, lo cual podrá pasar en Rusia, pero en las demas naciones de Europa, gracias á la prensa periódica, sabe todo el mundo á qué atenerse.

Los últimos correos han traído dos partes telegráficas, los cuales son como sigue:

Trieste 8 de marzo.

Las últimas noticias de Constantinopla son del 26 de febrero.

Las flotas combinadas continuaban en Beikos. El bajá del serrallo de Galata habia sido destituido á consecuencia de reclamaciones del internuncio austriaco.

La isla de Samos quiere declararse independiente. Un buque frances ha ido á Sukumkale (costa de Abasia.)

Las noticias de Atenas son del 4.º de marzo. También en Tesalza progresa la insurreccion.

El general griego Rangos se ha unido á los insurrectos. Church ha sido nombrado general.

Trieste 7 de marzo.

El vapor de Grecia trae la noticia de que en Corfú corria la noticia de haber tomado por asalto los insurrectos griegos la ciudadela de Arta, Prevesa, en Albania: estaba fortificada por los turcos.

FRANCIA.

Algunas casas de banca de primer orden de Paris han acordado, segun lo han hecho saber por circulares, no aceptar por ahora letras de giro cuyo vencimiento fuese posterior al 5 de julio próximo, salvo á prolongar este término, si así conviniese, tomando consejo de las circunstancias. No podemos menos de aprobar una medida tan prudente y previsora, dictada por el deseo de prevenir los graves males que pueden seguirse de los azares y complicaciones de una guerra, pues que dada ya la orden de emprenderla, y disparado el primer cañonazo, es difícil, si no imposible, preveer todas sus consecuencias.

Esta restriccion equivale á una advertencia hecha al comercio en general, siendo á la vez como una indicacion de otras medidas de precaucion que se adoptarán llegado el caso.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de marzo.

El magistral de la iglesia Catedral de Oviedo acaba de manifestar al gobernador civil de la provincia en comunicacion de 2 del actual, que asociado de los catedráticos del Seminario conciliar y de algunos otros dignos eclesiásticos, penetrándose de la suma escasez que aqueja á toda la provincia, y del alza que de dia en dia toman los cereales, han proporcionado algunos recursos para acopio de granos y poner una cortapisa á los logreros, espendiéndose á precios módicos. Espone seguidamente haber comprado ya el administrador diocesano cuatrocientas cincuenta fanegas de trigo y escanda á 8 rs. copin la primera especie y á 9 la segunda, con objeto de venderlo al mismo precio á las clases menesterosas, contribuyendo los asociados con los gastos y bajas que ocasione la espendicion; y añade por último que se halla en la provincia de Leon un socio con el fin de acopiar hasta dos mil fanegas mas de trigo, si la es posible facilitarlas, para atender al mismo objeto.

La Revista Militar atribuye al celoso Director general de Administracion militar, el señor Mata y Alós, el proyecto de suprimir los abusos que por hospitalidades se hacen á los individuos del ejército mientras permanecen en estos establecimientos, así como las gratificaciones que á los créditos se acreditan por los mismos individuos mientras existan enfermos.

Ya se encuentran los desgraciados oficiales y soldados que han emigrado de resultas de los acontecimientos de Zaragoza, en los depósitos señalados por el gobierno francés; y cada dia se adquieren mas puntuales detalles sobre los incidentes que precedieron á su internacion en el pais vecino. Una carta de Huesca, fecha 4 de marzo, asegura que el puerto por donde pasaron es indudablemente el peor de todo el Pirineo, y no podrá formarse una idea de lo que padecieron; y á no haber sido por unos cincuenta contrabandistas que pasaron la mayor parte á cuestras, pocos hubieran podido escapar. El teniente coronel Latorre, jefe de los insurrectos, sea por su edad, sea por su complexion mas delicada, segun dicha carta, no pudo resistir la fatiga, y se quedó extenuado en una balsa, en donde fué hecho preso.

Durante la marcha de los insurrectos de Zaragoza á los valles arriba nombrados, se desertaron muchos, todos los cuales unidos á 432 que se presentaron en Ansó, ascienden á 476 y un oficial llamado Pons, mallorquin, y las demas entraron en Francia, esto es, dos gefes, siete capitanes, treinta y dos subalternos, cincuenta y un sargentos y cabos, ciento cincuenta y tres soldados y cuarenta y un paisanos, todos sin armas, pues las tiraron en el puerto.

Dice un periódico de Madrid que entre los oficiales que han emigrado á Francia, se encuentran los capitanes Valverde, Villacampa y Varela, y los subalternos Galochino, Valero y Satué.

De Vitoria escriben, que elegido ya en aquella ciudad el local para colocar el aparato electro-telegráfico, acopiados los alambres y dada la comision á un arquitecto de aquella ciudad para hacer las obras necesarias, se cree que el telégrafo entre Madrid y Paris funcionará por fin de abril ó principios de mayo.

GACETILLA.

EL RAPTO DE ELENA. Maria X., soltera de 53 años de edad, natural de Manresa, habia sido pedida en matrimonio por F. Z., soltero de 68 años. Se estaban corriendo las amonestaciones, y entre tanto los parientes de la novia, con el solo objeto del interés, procuraban que Maria desistiera de su proyecto. Su futuro, creyendo que se opondrian á su deseo, acaba de robarla.

La niña, que consintió en el rapto, ha dejado un escrito trazado por la mano vigorosa de un escribiente de portal que decia.

«Hace cuarenta años que amo al hombre con quien hoy me uno para siempre; soy mayor de edad, y muy señora de mis acciones. Agradezco las atenciones que conmigo han tenido mis parientes, y ya encargaré á los hijos que Dios me conceda que los tengan presentes.»

BUEN FRIO PASARIA. Los ingleses se pintan solos en materia de empresas arriesgadas y hasta temerarias. Mientras aqui nos estábamos soplando los dedos en los primeros dias de febrero, un gentleman, segun reza el Correo de Valais, hizo la ascension de Chenalettaz que, como es sabido, es un elevado cono que domina los valles del Gran San Bernardo y Ferrex, añadiendo que la llevó á cabo con tanta facilidad y en tan poco tiempo, como en los mejores dias de verano.

NO SERÁN LOS ÚLTIMOS. Mr. Leverrier ha anunciado en la academia de ciencias, el descubrimiento de un nuevo planeta, obtenido por Mr. Hind, de Londres, el que es ya el noveno, al cual se le ha dado el nombre de Anfitrite. Ademas Mr. Luther, de Bonn, ya conocido por el descubrimiento de dos planetas, ha encon-

trado un tercero sin nombre aun, y que parece distinto del precedente. Con estos asciende su número á veinte y nueve.

ENSAYOS HÉLICOS. El emperador Napoleon ha visitado la fortaleza del Monte Valeriano, para presenciar el ejercicio de cañon que allí se hizo. Acompañaban á Luis Napoleon, lord R's, el gobernador de la Torre de Londres, el gefe militar de Paris y el gran mariscal de Palacio. El simulacro ha tenido un efecto admirable, y á los cañonazos que se habian fijado fué derribado el baluarte alincherado que servia de blanco.

NEGROS HUMOS. Decididamente es preciso ser celibato. Conocemos muchos esposos que se arrepientan de haber dado el sí á una blanca: pero apostaremos que ninguno mas arrepentido que el que lo dió al casarse con una negra en Paris.

Esta negra se llama Ofelia, y ejerce la profesion útil, si no aristocrata de trapera, y comparece como acusada por lesiones, ante la policia correccional; ha pegado á su marido, á su hija adoptiva, á su vecina y á dos vecinos. Lectores, os felicito por no haber caído en sus manos, pues de seguro os pega.

El marido. Hace catorce años que est y casado con esta negra, no sé cómo he podido sobrevivir; pero me habian dicho tanto malo de la blanca! ¡Ay! Una negra vale por dos blancas.... En cuanto á la maldad.... Dicen que el diablo es negro, y tal vez tengan razon; pero si su mujer es negra, le compadezco.

El presidente. Estas reflexiones son intempestivas: al hecho. ¿Vuestra mujer os ha pegado?

El marido. Me ha pegado, me ha arañado, me ha pisoteado; si vivo es de milagro.

El presidente. Detallad la acusacion.

El marido. Yo me quejaba, señor, pero ella á todo trance queria ser viuda: con las llaves, con las sillas, con los platos, con cualquier mueble que piliaba á mano me sacudia, no habia medio de librarse; el menaje era su armero. Yo decia, esto será cosa de las negras; pero á una niña que hemos adoptado le mordió un brazo: esto es una infamia.

Un vecino. Esta negra, que justifica las relaciones de los viajeros sobre los antropófagos, me ha pegado á mi tambien.

El presidente. ¿Por qué?

El vecino. Porque me tomó por su marido, segun dijo.

Despues comparecen otros vecinos, el portero, las vecinas, victimas todas de la negra.

El presidente. ¿Qué decis acusada?

Ofelia. Si he pegado á mi marido, ha sido en cumplimiento de mis deberes de esposa; como hiciesen lo mismo todas las mujeres, el mundo iria mejor los hombres son todos unos tunantes.

El presidente. Calmaos.

Ofelia. Asesinos, tiranos, traidores, infieles....

El marido. Señor, que nos va á pegar á todos.

El presidente. Calmaos: ¿y á los vecinos, y á la niña?

Ofelia. Porque no tienen educacion, y he querido enseñarsela.

El tribunal condenó á tres meses de prision á la negra: el marido se retiró amedrentado de las amenazas que para el porvenir le dirigia su esposa.

UN SUELDO REGULAR. Hé aqui el que cobrará este año en Francia el mariscal Saint-Arnaud, nombrado general en gefe de la espedicion de Oriente.

Para entrar en campaña como primeros gastos. . . 400,000 francos.

Por general en gefe á razon de 80,000 francos mensuales, al año. . . 960,000

Como ministro de la Guerra, senador y montero mayor, cobrará. . . 300,000

Total. . . 1.660,000 francos.

UN ANTIGUO CONVENCIONAL. Ha fallecido en Paris el conde Thibaudau, senador, uno de

los últimos miembros de la Convencion que aun existia, y el mas anciano del Senado actual. Habia votado la muerte en el proceso de Luis XVI. Elegido por el consejo de los Quinientos en 32 departamentos, fué nombrado su presidente en 21 de febrero de 1796. Despues del 18 brumario, fué conserjero de Estado, y en 1808 recibió el título de conde del Imperio. Durante los cien dias, obtuvo la dignidad de par. Espatriado despues, no volvió á su pais hasta 1830.

NO LA QUEREMOS. En un informe sobre la exposicion de Londres, se han citado varios hechos sobre el uso que se hace en Italia, Dinamarca, Copenhague, Munich, etc., de la carne de caballo. Ahora leemos en un periódico que la comision de salubridad pública en Viena presentó un uniforme que dedicó al gobierno austriaco á autorizar la venta de la carne de caballo en los carnicerías y otros establecimientos públicos.

ARITMÉTICOS CÉLEBRES. De la relacion de M. Galton de su viaje al Africa del Sur, resulta demostrada la existencia de dos pueblos distinguidos allí con las denominaciones de Hombres alegres y de Hombres engañados, cuyas facultades intelectuales son tan limitadas que parece increíble. Habitualmente no cuentan mas que hasta tres, y cuando tienen que contar hasta cuatro, necesitan emplear sus dedos y bastante tiempo; mas allá de cinco, se hallan sumamente embarazados, porque los dedos de una mano no les bastan. Si pierden algun buey, no lo notan por la falta en el número, sino por la de las fisonomias, que distinguen mucho mejor que las cantidades.

INTOLERANCIA. La libertad de conciencia ha sido victima en Suecia de un nuevo atentado. En Stokolmo han sido condenadas siete mujeres, por haber entrado en el seno de la Iglesia católica. Si los tribunales descargan sobre las infelices su fallo severo, recibirán con el destierro y la inhabilidad un sinnúmero de castigos.

ASÍ COMIENZAN LOS CISMAS. Dice un periódico: Habiendo expedido S. S. Pio IX un breve ó despacho pontificio donde se declara que los cuadros mimico-plástico-aéreos representados por Mr. Keller no ofenden los dogmas de nuestra santa religion, es muy extraño, singular y hasta sorprende que La Esperanza, en calidad de periódico adicto á la corte romana, averture la declaracion que sigue. Por ella vemos nuestros lectores con asombro, y muchos de La Esperanza con disgusto tambien, que su director se declara virtualmente cismático en la materia, protestando de un modo claro y explicito, si bien indiscreto, contra las disposiciones emanadas de la silla pontificia. Tolerantes con todos en materia de opiniones, confesamos que no nos hubiera sorprendido la protesta en cuestion si viniera de algun otro periódico; pero de La Esperanza nos deja estupefactos. ¿Qué significa en el diario católico, apostólico y romano por excelencia la reprobacion de un decreto espedido por el Papa? ¿Ha roto ya La Esperanza sus vínculos con Roma para estrecharlos con alguna otra potencia? Si así es, ¿por qué no se lo advierte á sus lectores? ¿por qué no les dice que censura lo mismo que aprueba nuestro soberano Pontífice? A la prudencia del periódico monárquico, y sobre todo á la discrecion del Sr. D. Pedro de la Hoz, su digno gefe y director, no se ocultarán los contrarios juicios y diversos comentarios que se desprenden de su declaracion. De todos modos, si su ánimo ha sido censurar únicamente los cuadros profanos y su mistificacion con los sagrados en este tiempo santo, no vendria mal que así lo rectificase, para tranquilizar la conciencia de sus lectores y evitar la ruidosa polémica á que de seguro le retará El Católico. Ahora vean Vds. el documento á que nos referimos:

«Como el director de La Esperanza no tiene por costumbre concurrir á ningun espectáculo público durante la Cuaresma, no le fué posible corresponder personalmente á la invitacion que le hizo Mr. Keller de asistir en la noche del miércoles último á los cuadros-mi-

mico-plásticos en el teatro de la Cruz. Le pareció sin embargo con solo leer el anuncio, que por mas que el señor Keller guardase en lo posible, como parece guardó, los preceptos de la honestidad y decencia no merecia ser aprobada una representacion en que, despues de cuadros tan profanos como la batalla de las Amazonas, figuraban otros tan sagrados como los de la Crucificacion, muerte y descenso de la Cruz del Divino Salvador; ni menos que fuesen adecuados á los últimos el tiempo y el lugar.»

Nota. Aunque *La Esperanza* no forma juicio por observacion propia, copia en seguida de estas líneas el dictámen sobre los cuadros vivos que ha publicado *Las Bellas Artes*, periódico de Valencia.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Sóller 22 de marzo.

Desde el año 1847 en que se inauguró el paso de carruajes por el camino *d'el Coll*, ha venido sucesivamente obrando los mas venturosos resultados en el pais. Como verdadero elemento de riqueza y prosperidad las clases todas van tocando sus maravillosos efectos, y a medida que adelantan las obras de aquella importante vía es tambien mayor la animacion de este pueblo. El gusto y laboriosidad de sus naturales va desarrollándose con mas actividad, y á la par de los progresos que hace la industria y el comercio se estiende la poblacion, produciendo en todo un fuerte impulso hácia su mejora y engrandecimiento. La reciente prueba que tenemos para demostrarlo es el acertado acuerdo tomado por el Ayuntamiento de establecer una feria anual que se celebrará el segundo domingo del mes de mayo, inaugurándose ya en el presente año. Admirado justamente el término de Sóller como un vasto y delicioso jardin, ofrece mayores atractivos durante la primavera, como la estacion mas favorable para lucir sus naturales encantos, y los muchos forasteros que en esta

época lo visitan tendrán con la feria un nuevo aliciente para sus excursiones. El Ayuntamiento se propone inaugurar dicho suceso con varios regocijos públicos, mayormente si, como se dice, para entonces queda abierto el paso del nuevo y hermoso trozo de carretera que principia en el *Pont gròs*, que sabemos procura con empeño el digno Gobernador de la provincia.

Todos estos vecinos se hallan muy animados y se esmerarán en contribuir á que la funcion sea lucida, mayormente efectuándose la traslacion al mismo dia de la fiesta popular que recuerda la célebre victoria que alcanzaron los antiguos moradores de este pueblo cuando la invasion de moros el dia 11 de mayo de 1561.

El alumbrado público va siempre en aumento. Hase colocado otro nuevo farol de reverbero en la calle Nueva y uno pequeño en la de *Serra*, costeados los dos por sus vecinos.

Séparse dirigir el entusiasmo que tienen éstos por las mejoras y podrán llevarse muchas á efecto sin grandes dispendios.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 8 de abril á 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo; cuyos treinta mil billetes se hallan repartidos en la forma siguiente.

Premios.	Pesos fuertes.
4 de	30.000.
1 de	10.000.
4 de	4.000.
4 de	2.000.
4 de	1.000.
17 de	500.
25 de	400.
30 de	200.
50 de	100.
678 de	40.

2 aproximaciones de 340 pesos cada una. 680.
 2 idem de 170 340.
 6 idem de 100 200.
 2 idem de 80 160.
 Continúa la venta de la que se celebra hoy en la corte.

Palma 24 de marzo de 1854.—Jaime Muntaner.

PALMA 24 DE MARZO.

Nuestro amigo y redactor D. Luis de Loma y Corradi dirige á los redactores de *El Genio de la Libertad* el siguiente comunicado, que nos apresuramos á insertar en las columnas de nuestro periódico.

Señores redactores de *El Genio de la Libertad*:

Muy señores míos: Siento mucho que ustedes me hayan puesto en el caso de ocupar la atencion del público con cuestiones puramente personales; pero espero sea esta la última vez que así suceda.

La declaracion publicada por *El Balear* en su número del miércoles, relativa á mi persona, no envuelve intencion de herir en ningun sentido á ninguno de los diarios que se publican en esta capital. Por poca que fuese la práctica de Vds. en materias periodísticas, no dejarían de comprender que un mismo hombre no debe escribir en dos periódicos. La circunstancia de aparecer en el *Diario de Palma* algunos artículos suscritos por una inicial igual á la de mi apellido, ha dado motivo á muchas personas para felicitarme, suponiéndome autor de dichos escritos; y aunque lejos de mí la idea de entrar en comparaciones ajenas al buen sentido de todo hombre, siquiera sea *racionalmente modesta*, no quiero sin embargo aceptar ni la gloria ni la censura de lo que yo no escribo, por superior que sea.

Para mí, señores redactores de *El Genio*, todos los periódicos son buenos, cuando sostienen dignamente lo que representan; y como

lo he hecho hasta aqui en *El Balear*, escribiria en cualquier otro periódico, sin detenerme en su color, puesto que ni por mi posición, ni por otras circunstancias particulares, *debo, ni quiero*, dar carácter alguno político á mis escritos: esto está consignado en los que hasta aqui han ocupado, aunque indignamente, las columnas de *El Balear*; pero una vez sentada la pluma, por cualquiera consideracion, en uno de ellos, sea el que fuere, creo, y supongo en Vds. bastante buen juicio para que lo crean conmigo, que no me favoreceria el hacerlo al propio tiempo en los demas.

Hecha esta espontánea manifestacion, franca como lo es mi carácter, nó porque me crea en la necesidad de hacerla, sino porque siempre trato de colocarme en el terreno que la verdad, la justicia y mi propio decoro exigen, me permitirán que les advierta que de ese terreno han salido Vds., *con harta ligereza*, haciendo uso del pobre, aunque buen nombre con que me honro; y como ni he consentido, *ni consentiré jamás*, que este nombre ande en el aire, me creo en el derecho de exigirles una aclaracion á las palabras vertidas en su gacetilla, alusivas á la ya citada declaracion de *El Balear*.

El atacar los hechos y las cosas es patrimonio de la prensa en todos los terrenos, hasta donde permiten las leyes del decoro. Los ataques á persona determinada, sin fundado motivo, son indignos de la noble mision del periodista; y *la reticencia* es siempre un arma de mala ley, porque no es el lenguaje de la franqueza y la verdad.

Hago á ustedes la justicia de creer que no han tratado de herir mi opinion, que estimo en mucho, con el dudoso sentido de las palabras de su gacetilla en cuestion; pero no bastando que yo particularmente lo crea, espero al propio tiempo que lo hagan así público por medio de su apreciable periódico.

Ofrezco á Vds. con este motivo las seguridades de mi atenta consideracion, y quedo suyo S. S. Q. B. SS. MM.

Palma 24 de marzo de 1854.

BOLETIN COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Dia 22.

De Tarragona en 3 dias polacra goleta Pepa, de 63 ton., pat. Coll, con madera y lastre.
De Cuba en 58 dias goleta Victoria, de 126 ton., cap. Bosch, con azucar y café.

DESPACHADOS.

Dia 22.

Para Bona laud Soledad, de 25 ton., patron Lladó, con frutos y efectos.
Para Mahon laud San José, de 15 ton., pat. Berga, con un pasag., tocino, aceite y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.*Festividad del dia de mañana.***LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y DE LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS.**

En el sacrosanto é inefable misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, por el cual en las entrañas de una purísima doncella se vistió de nuestra carne, y siendo Dios inmortal se hizo hombre mortal, para hacer Dios al hombre; la única cosa que debemos mirar, es aquel Dios eterno todopoderoso, é infinitamente sabio y bueno que halló un medio tan inexplicable para nuestro remedio y salvacion; pues si bien estaba en su mano adaptar otros muchos y muy diferentes medios para librar el género humano de sus pecados y miserias, no habia ninguno mas conveniente que este, ni mas digno de la grandeza y gloria de Dios, ni mas provechoso y honroso para el hombre.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 p. 3	70
12 del dia.	9	28 3	70
5 de la tarde.	9	28 3	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 55 ms.

Pónese á las — 6 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 37 s.

ANUNCIOS.**GUIA DE FORASTEROS**

EN LAS

ISLAS BALEARES*para el año de 1854.*

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronología de sus reyes, los nombres de los senadores del Reino, grandes de España, títulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules extranjeros que en ellas existen, sus diputados á cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias tan curiosas como necesarias á toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Balear á 4 rs. vn.

La modista que vive en la

calle de Sto. Domingo, junto á la tienda de las Columnas, número 3, piso primero, avisa al público que solo permanecerá en esta ciu-

dad unos diez á doce dias. Las personas que gusten comprar géneros de los que tiene de venta, podrán adquirirlos con una baratura extraordinaria.

IMPRENTA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 50, Palma.

Vendese á 5 rs. ejemplar.

ESTRELIAS.

Poesías de D. Juan Vila y Blanco dedicadas al Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores marques de Molins, actual ministro de marina.

Un elegante tomito en 4.º frances, de esmerada impresion que contiene 36 composiciones en 40 paginas.

Manual del Pontonero.

Comprende todos los detalles de la instruccion del soldado, las maniobras de los trenes de reglamento, rodado y á lomo, y el servicio que desempeña el Pontonero en campaña. Redactado por el teniente coronel, segundo comandante de infanteria, D. Carlos Ibañez é Ibañez, capitan del cuerpo de ingenieros y el capitan D. Juan Modesto y Equia, teniente del mismo cuerpo oficiales, de la compañía de Pontoneros del segundo batallon del regimiento.

Con este título se acaba de publicar una obra en que se encierra todo lo concerniente á la parte practica del ramo de puentes militares en España. Sus autores, conociendo la urgente necesidad de metodizar la enseñanza de la tropa y de facilitar el servicio del Oficial en campaña por medio de un testo se decidieron á redactarlo, llenando un vacío sensible y satisfaciendo una necesidad imperiosa de la instruccion de los oficiales de Ingenieros.

El buen método bajo el cual está escrita dicha obra, la multitud de datos y noticias que abraza, y el estilo verdaderamente didáctico con que las presenta, la hacen altamente recomendable.

Se admiten suscripciones en la secretaria de la Direccion Subinspeccion de Ingenieros de estas Islas, y en las oficinas de las comandancias de Palma, Mahon é Iviza.—El Coronel Director Subinspector.—Luis Muñoz.

DIVERSIONES PÚBLICAS.**Plaza de toros.**

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA para la tarde del domingo 26 de los corrientes (si el tiempo lo permite.)

Primera parte. Una agradable sinfonia.
Segunda parte. La lucha romana por los dos gladiadores.

Tercera parte. La columna de pujilato olimpica ó el vuelo de Mercurio, por el Sr. Alfredo.

Cuarta parte. El fanfarron borracho, por el Sr. Araujo.

Quinta parte. El hilo dorado, por la jóven Andaluza, ejecutando sobre él escenas sorprendentes.

Sexta parte. El jóven elástico, ejecutando varias posturas mitológicas, por el Sr. José Millot.

Séptima parte. Se bailará.

Octava parte. Una graciosa y divertida escena mímico-gimnástica.

Novena parte. Dará fin al todo de la funcion una escogida variedad de fuegos artificiales, elaborados por el Director de la compañía. Orden de los fuegos.

Varios voladores de diferentes calibres.—La rueda italiana, en seis golpes de fuegos.—Una devanadera, en ocho golpes de fuegos de diferentes colores.—Las dos ruedas locas, en doce golpes.—La estrella del norte, en veinte golpes de fuegos.

Precios y horas los de la última funcion.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE
calle de San Francisco, núm. 30.